

Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO IGUALDAD Y TRANSPARENCIA SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Granada, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, sede del Consejo Municipal de la Mujer, el día doce de junio de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, con la presencia de la Primera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia, y Presidenta de este Consejo, Da Ana Muñoz Arquelladas, asisten las siguientes representantes de la Asamblea: la Vicepresidenta, Da Emilia Barrio Rodríguez (Forum de Política Feminista), las vocales, Da Ana Vargas Corpas (Asociación de Mujeres Alhalba) y Da Marta Castillo Díaz (Fegradi); Da Eva Calderón Burgos (CCOO Granada), Da Rosario Mesa Ayala (As. Neuroafeic), Da Ma Pilar Romero (As. Socio cultural Zaidín), Da Francisca Fuillerat Pérez (Colectivo Independiente de Mujeres), Da Josefa Espínola y Da Blanca Carrión y Da Encarna Guerrero (As. Amama), Da María Arnedo (Forum de Política Feminista), Da Aurelia Martín (As. Alhalba), Da Elisa Malagón, Da Lucía Turnes y Da Clara Porcel (Agrupación de Mujeres Sordas 10 de Febrero), Da Ma Carmen Pargo Bazán (As, de Mujers Profesionales de Andalucía), Da Ma Ángeles López Rodríguez (Panide), Da Asunción Serrano (CSIF), Da Francisca Martínez Martos (Aspaym), Da Francisca Rodríguez Rodríguez (Federación María Lejárraga), Mª Ángeles Vico (As. Peinador de la Reina), Da Luisa Caldera (Asamblea de Mujeres Mariana Pineda), Da Felicitas Jato (Fundación Albihar), Da María Martín (As. La Volaera), Da Juani Muñoz (La Terrona), Da Encarna González (Alhalba), Da Virtudes Luzón (Adaner) ; Da Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa de Servicio de Igualdad, y actuando como Secretaria, con voz y sin voto, Da Inmaculada Carmona Cuesta.

Excusan su asistencia D^a Amalia Carvajal (Grupo Motor de Mujeres de la Chana, y D^a Emilia Cepero (As. Romí y AAVV Barrio Fígares)

Para el desarrollo de la sesión se hace entrega de los siguientes documentos: Orden del Día y Acta de la Sesión Anterior.

Abierta la sesión, se da paso al primer punto del Orden del Día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Leída el acta de la Sesión Ordinaria del pasado 2 de abril es aprobada por las asistentes.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO IGUALDAD Y TRANSPARENCIA SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

2.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

La Presidenta del Consejo informa que el próximo sábado 15 de junio, se constituirá la nueva Corporación Municipal, por lo que le corresponde concluir su mandato como Presidenta del Consejo Municipal de la Mujer, agradeciendo a las representantes de este Consejo el gran trabajo realizado durante estos tres años, destacando la labor del Consejo para la aprobación por unanimidad del V Plan Municipal entre Mujeres y Hombres 2018-2022, en el Pleno del Ayuntamiento.

Tras un turno de palabra en el que se analiza el trabajo de estos últimos tres años, los nuevos retos y propuestas recogidas en un documento anexo; se levanta la sesión en las dependencias del Consejo Municipal de la Mujer, Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, siendo las veinte quince horas del día doce de junio de dos mil diecinueve.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Muñoz Arquelladas

LA SECRETARIA

Fdo.: Immaculada Carmona Cuesta